

La mujer dirigente:

# Ayer y hoy en busca de mejores posiciones en la lucha de la clase obrera



El próximo lunes se cumplirá el 41 años de la liberación de la clase obrera venezolana cuando los levantis comunistas de primera orden comandados por el Che Guevara en la ciudad de México como el Día del Trabajador Venezolano sumándose al movimiento obrero mundial que se conmemoraba como histórica fecha desde el año 1886 cuando un grupo de trabajadores en la ciudad de Chicago se enfrentaron a la patronal y a la fuerza pública y con su sangre rociaron a la clase obrera las calles de trabajo. La clase obrera venezolana hace suya esta plenario.

La concepción preconcebida del entonces Presidente de la República en aquella época este sentimiento de los trabajadores y señores pesquero el pues el general López Contreras expresaba que siendo el trabajador el que pone el trabajador venezolano, la fecha conmemorativa de los 41 años de la liberación de la clase obrera venezolana el 21 de Julio del año 1936. La clase obrera venezolana llama a los trabajadores y al pueblo para a la par de conmemorar la fecha bolivariana también conmemorar el Día del Trabajador. Los trabajadores se lanzaron a la calle no para hacer el ruido al gobierno sino para protestar contra una decisión que iba en contra de las exigencias de los mismos trabajadores.

El 21 de Junio de 1936 López Contreras llama a los trabajadores y al pueblo para a la par de conmemorar la fecha bolivariana también conmemorar el Día del Trabajador. Los trabajadores se lanzaron a la calle no para hacer el ruido al gobierno sino para protestar contra una decisión que iba en contra de las exigencias de los mismos trabajadores. La mujer sindicalista estuvo incorporada en la manifestación con consignas combativas. La Policía rompió las pancartas que enarbolaban y detuvo para amenazar a Praxedes Abrahami Ana Faucoilli y Estrella Hernández que una breve detención por cuando el grupo de las compañeras en acción solidaria y romper en la Comandancia de la Policía manifestando que de no ser puesta en libertad las compañeras detentadas tendrían que apresar a todos los presentes.

### LAMUJER EN EL SINDICATO

El movimiento sindical venezolano nace al desaparecer el régimen de Juan Vicente Gómez. El año de 1936 encuentra el pueblo sus sectores más avanzados conocimiento de ese aspecto tan importante para el trabajador como es el argumento para arrancar el al patronal que le explota una parte de cuando le pertenece. En sí, esto quiere decir, no tenemos los venezolanos el menor conocimiento de la existencia de sindicatos si de su significado, la conciencia de enfrentamiento de clase se ignora.

El año de 1936 trae sus mensajes para las trabajadoras. Los partidos políticos que se estructuraban iban sobre su responsabilidad de pelear a los trabajadores a fin de organizarlos y enseñarlos a luchar por sus intereses de clase. El Partido Revolucionario Progresista, juega el principal papel en esta labor de educación de la clase obrera se organiza y así se agrupan los trabajadores de la Industria Textil, del Caidado, los Panaderos, la Asociación General de Choferes, la Asociación Nacional de Empleados, los trabajadores petroleros, se crean ligas campesinas y en general se comienzan el núcleo organizativo de la clase obrera en sus diversos niveles y escalas en las ciudades y el campo.

Los choques entre los trabajadores y sus patronos habrían de presentarse y es así que en 1937 se enfrentan los trabajadores textiles de San José por la conquista de mejores salarios, los trabajadores de los talleres de Palo Grande durante una larga huelga obtienen mejores condiciones salariales.

Florencia Sánchez, Amparo Segovia, Encarnación Castro, Guillermo de Lopera, entre otras, juegan un gran papel por su combatividad y firmeza ideológica, en las ramas petroleras y comunistas, las trabajadoras de la Comarca Anzoátegui. Hoy presentamos un resumen de algunas de las experiencias, punto principal, aumento de los salarios, la infracción patronal nos conduce a la huelga, la cual es asesorada por un grupo de compañeras entre ellos: Olga Luzardo, entre las más combativas a Bárbara Abreu, Carmen y Josefina García, Paula Flores y las hermanas Montenegro.

En 1937 durante la huelga de los trabajadores del calzado la combatividad de las trabajadoras se puso de manifiesto y el extraordinario papel que jugaron las hermanas Romero y otras cuando frente a la empresa Benarroch se enfrentaron a los rompeliéguas.

La Asociación Nacional de Empleados (ANDE) se constituye en 1936 y en sus filas participan densos sectores de mujeres, quienes al lado de Alejandro Oropeza Castillo, Luis Alfonso Parra, Calixto Eduardo Nodal, José Ratto Clarío, Benardo Diandre luchan por dicha organización en la lucha por la defensa de un sector tan mal remunerado como lo eran en la época, los trabajadores del comercio.

Junto a estos trabajadores estuvieron presentes mujeres que se destacaron en sus actividades, como Esther Hinojosa, María Piña de las prietas que incorporaron, más tarde Aracelis Brill, Lavinia Lemonne y un sinnúmero de rompeliéguas.

El Sindicato de Trabajadores Cigarilleros, se constituyeron al inicio del año organizativo en 1936, en la Directiva participa Enrique Daal y Julia Hilder en la Directiva, en los comités de empresa, las trabajadoras Eduvigis de Rodes y Mercedes González, participaron activamente.

### SU PARTICIPACION EN LA ACTUALIDAD

Lo antes señalado cabe para hacer resaltar la participación que hoy por hoy ha tomado la mujer en las diferentes luchas socialistas. Para ello hemos buscado al azar, las opiniones de tres mujeres que han tenido una larga trayectoria en el movimiento sindical de nuestra región, de ellas recibiremos la información acerca de su actividad dentro de este sector.

Luisa Mercedes Castro, trabaja desde hace 15 años para Cadafé. Su participación en el movimiento sindical se inicia por el año 36, cuando se encontraba en plena actividad la compañía. Luz Electric.

—En aquel entonces —dice la señora Castro— nuestra participación estuvo presente y centrada en la clase obrera que requería mejores salarios, servicio médico y condiciones óptimas para su trabajo. Agregó que la idea de constituir el Sindicato surgió de un pequeño grupo al mismo, se integraron otros trabajadores hasta llegar la consolidación de nuestra organización sindical.

Considera Luisa Mercedes Castro que la participación de la mujer en el movimiento sindical, le venozolano ha sido altamente positivo. Su papel no ha sido únicamente decorativo sino participativo.

Agregó que a la mujer en el movimiento sindical se le incorporan perspectivas naturales de lucha. En los sindicatos hay auge inoperativo de trabajadoras, hay muchos nombres de mujeres venezolanas que manifiestan una hermosa gesta en las barricadas de la clase obrera, con su actitud ejemplar contribuyeron al nacimiento de las mujeres a sus organizaciones específicas de clase, para luchar por mejores condiciones de vida y trabajo y contribuyendo con su aporte a las grandes conquistas obtenidas por las trabajadoras.

La señora Rodríguez actual es presidenta de la Caja de Ahorros de Cadafé, su elección fue reciente, es una gran mayoría de votos la combatió a este cargo tan importante.

Entre sus aspiraciones como presidenta está el lograr para las trabajadoras la construcción de viviendas. Para ello la nueva Junta Directiva de la Caja de Ahorros se encuentra en conversaciones con el Ayuntamiento de Caracas, de otro sector participa en la construcción de viviendas, de otro sector participa en la construcción de viviendas, de otro sector participa en la construcción de viviendas.

En una entrevista con la señora Rodríguez la trabajadora de Cadafé, expresó su opinión y muy enérgica en el Sindicato de Hospitaleros y Clínicas de esta región.

En la actualidad recibí intermedia jurisdiccional y sus opiniones me las dice a la hora de escribir las noticias de esta siguiente manera: La participación de la mujer en el movimiento sindical de Venezuela.

—La mujer que hoy por hoy vive una situación de interdependencia de su esposo, debe tener la conciencia para dar el rendimiento que merece. Ello no significa que ella sea una dependiente económica, sino que ella debe tener la conciencia para dar el rendimiento que merece. Ello no significa que ella sea una dependiente económica, sino que ella debe tener la conciencia para dar el rendimiento que merece.

—La mujer que hoy por hoy vive una situación de interdependencia de su esposo, debe tener la conciencia para dar el rendimiento que merece. Ello no significa que ella sea una dependiente económica, sino que ella debe tener la conciencia para dar el rendimiento que merece. Ello no significa que ella sea una dependiente económica, sino que ella debe tener la conciencia para dar el rendimiento que merece.

El último día en todas sus cláusulas, entre ellas las cláusulas que establecen que debe dársele el permiso remunerado a todas las mujeres que trabajan a realizar cursos de mejoramiento que conciernan a ellas, esto no se cumple ya que las enfermeras auxiliares de sus hospitales tienen que trabajar sin horarios completos a demás de sus labores venimos a proyectar las discriminaciones de la mujer. Luego de haber estado el curso posparto en que se les puso el complemento de lo que le corresponde por el curso aprobado.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

—Por otra parte la señora Citreros que la importancia del trabajo en el hogar en una comunidad de la fuerza realizada por las mujeres en el hogar, en el hogar a horas de trabajo diario, por los trabajos domésticos y otros trabajos de trabajadores que no es un día festivo en un día de lucha de combate y para hacer cumplir la Ley del Trabajo.

## Consejos prácticos

“Cuando se la alteración de la vida de un gran grupo de personas, puede decirse que se comienza a tener cuando se altera la vida en la comunidad. Se detiene un día o tres días. Esto lo he experimentado muchas veces y nunca me ha fallado. Señora R.”

“Cuando la época de muchos días de lluvia, encontramos que las pines se conservan más tiempo cuando trabajan al aire libre, si se cubren con bolsas plásticas sobre los capullos, antes de que se caigan. Señora R.”

“Tengo un sistema fácil para que las lluvias no dañen los productos que se cultivan en la casa. La manera es cubrirlos con una bolsa plástica que se fija con alfileres y luego se le pone un peso encima para que no se levante. Así se evita que se dañen los productos. Señora R.”

“Cuando se va a sembrar, es importante que se cubra con una bolsa plástica que se fija con alfileres y luego se le pone un peso encima para que no se levante. Así se evita que se dañen los productos. Señora R.”

“Cuando se va a sembrar, es importante que se cubra con una bolsa plástica que se fija con alfileres y luego se le pone un peso encima para que no se levante. Así se evita que se dañen los productos. Señora R.”

“Cuando se va a sembrar, es importante que se cubra con una bolsa plástica que se fija con alfileres y luego se le pone un peso encima para que no se levante. Así se evita que se dañen los productos. Señora R.”

“Cuando se va a sembrar, es importante que se cubra con una bolsa plástica que se fija con alfileres y luego se le pone un peso encima para que no se levante. Así se evita que se dañen los productos. Señora R.”

A-12  
Impulsos de mujer  
A.C. Iba y Migdala  
Barquisimeto, Miércoles 25 de Abril de 1978

# La Funcionaria



Licenciada Ana de Rodríguez. (Foto Defendón).

## Esta noche Asamblea General de Planificación Familiar

Hay será realizada la gran Asamblea General de la Asociación Larense de Planificación Familiar en la noche de esta noche, en el auditorio del Colegio de Abogados a las 8:00 p.m. según información que nos fuera suministrada por el Sr. Jesús Ávila, Secretario de APLAF.

El orden del día que registra dicha asamblea es el siguiente:



Dr. Roberto Maza, secretario de la Asociación Larense de Planificación Familiar.

- 1) apertura a cargo de la Dra. Aleida Maza, 2) informe de actividades realizadas por el Dr. Jesús Ávila, 3) aspectos financieros por la Tesorera Isabela Anola, 4) programaciones proyectadas a cargo de la socióloga Edly de Piña, 5) derecho de palabra y 6) conclusiones.

La Asociación Larense de Planificación Familiar en la persona de sus directivas y miembros en general, agradece la invitación que nos han hecho a estar en esta noche, que esperamos que sea muy provechosa para todos los presentes.